

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

1. INFORMACION GENERAL

ASESORES TRIBUTARIOS LEGALES ASTRILEG CIA. LTDA., es una compañía de responsabilidad limitada y tiene su domicilio social y oficinas en la Gregorio Bobadilla N 36-125 y Avenida Naciones Unidas de la ciudad de Quito. Se constituyó en septiembre de 1998 y su giro principal es la prestación de servicios en las áreas de auditoría, asesoría tributaria, laboral y societaria, implementación de NIIFs.

ASESORES TRIBUTARIOS LEGALES ASTRILEG CIA. LTDA. está bajo el control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La continuidad de las operaciones de la Compañía no presenta incertidumbre con respecto al negocio en marcha y no existen intenciones de disminuir de forma importante la escala de sus operaciones.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Adopción por Primera Vez de Normas Internacionales de Información Financiera

ASESORES TRIBUTARIOS LEGALES ASTRILEG CIA. LTDA. ha aplicado NIIF al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de ASESORES TRIBUTARIOS LEGALES ASTRILEG CIA. LTDA. es el 1 de enero de 2009. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por la Compañía es el 1 de enero de 2010.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de ASESORES TRIBUTARIOS LEGALES ASTRILEG CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la preparación de los estados financieros

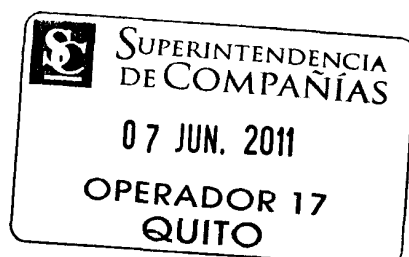
Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros de ASESORES TRIBUTARIOS LEGALES ASTRILEG CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2010, fueron preparados sobre la base de costo histórico. Los estados financieros están expresados en dólares estadounidenses.

La República de Ecuador no emite papel propio, y en su lugar, utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la



divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos en el futuro.

Estimados y supuestos

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presenta a continuación:

Activos por impuesto sobre la renta diferido

Los activos por impuesto sobre la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras conjuntamente con una planeación de estrategias fiscales diseñada por la Gerencia de la Compañía.

Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y los saldos en bancos.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

Otras cuentas por cobrar

Se encuentran registradas a su valor nominal.

Instalaciones, muebles y equipos

Los Instalaciones, muebles y equipos se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los Instalaciones, muebles y equipos están registrados al costo menos su depreciación y deterioro acumulado del valor.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

Activo	Vida útil estimada
Instalaciones	Entre 10 y 15 años
Muebles y equipos de oficina	10 años
Equipo de computación	3 años

Un componente de instalaciones, muebles y equipos es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Participación a trabajadores e Impuesto a la Renta

Se reconocen en los resultados del ejercicio en función del año de su devengamiento (notas 9 y 10).

Impuestos

Impuesto sobre la renta corriente

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso es reconocido como un activo.

Para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio 2010, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y al Reglamento para la Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno emitido mediante Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 de junio 8 del 2010, las compañías deberán considerar como impuesto a la renta del ejercicio el mayor valor entre el anticipo calculado para el año 2010 (nota 10) conforme a lo establecido en la normativa vigente y el impuesto a la renta causado.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en

que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

Tarifa impuesto a la renta año 2011 y sucesivos

De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Provisión para jubilación patronal y desahucio

Las leyes laborales establecen que los empleadores deben constituir un fondo de jubilación para pagar al trabajador al cesar la relación de trabajo, así como en caso de que el empleador o el trabajador decida dar por terminado la relación laboral.

Dichas provisiones se llevan a resultados, basados en el correspondiente cálculo matemático actuarial efectuado por un profesional independiente.

Reconocimiento de ingresos y costos

Ingresos por ventas de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de terminación del servicio prestado, en la fecha del balance, pueda ser medido con fiabilidad y que los costos ya incurridos, así como los que quedan por incurrir hasta completar la prestación del servicio, puedan ser medidos con fiabilidad.

Ventas de servicios y costos relacionados se reconocen en el resultado del período en que se presta el servicio.

Porcentajes de Variación de los Índices de Precios al Consumidor

El siguiente cuadro preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor:

<u>Año</u>	<u>%</u>
2007	3,3
2008	8,8
2009	4,3
2010	3,3

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U. S. Dólares)	
Efectivo en bancos	<u>50,927</u>	<u>81,784</u>
Total	<u>50,927</u>	<u>81,784</u>

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

4. CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U. S. Dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales	213,825	63,968
Menos provisión cuentas incobrables	<u>(2,544)</u>	<u>(2,554)</u>
Total	<u>211,281</u>	<u>61,414</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago y son recuperables en la moneda de funcional de los estados financieros.

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U. S. Dólares)	
Cuentas por cobrar SRI	26,149	18,982
Anticipos proveedores y contratistas	5,219	2,722
Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados	<u>29,231</u>	<u>27,618</u>
Total	<u>60,599</u>	<u>49,322</u>

6. INSTALACIONES, MUEBLES Y EQUIPOS

Un resumen de Instalaciones, muebles y equipos valuado al costo histórico se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U. S. Dólares)	
Costo	165,001	85,877
Depreciación acumulada	<u>(74,902)</u>	<u>(28,331)</u>
Valor neto en libros	<u>90,099</u>	<u>57,546</u>

	31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U. S. Dólares)	
Instalaciones	55,657	-
Equipos de computación	70,578	63,597
Equipo de oficina	144	1,549
Muebles y enseres	<u>38,622</u>	<u>20,731</u>
Total	165,001	85,877
Menos depreciación acumulada	<u>74,902</u>	<u>28,331</u>
Total propiedad, muebles y equipos, neto	<u>90,099</u>	<u>57,546</u>

7. ACTIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los componentes del activo por impuesto sobre la renta diferido se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U. S. dólares)	
Activos por impuesto sobre la renta diferido:		
Activo por impuesto a la renta diferido jubilación patronal	5,257	4,965
Activo por impuesto a la renta diferido desahucio	<u>1,190</u>	<u>1,190</u>
Total	<u>6,447</u>	<u>6,155</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía no tiene diferencias temporarias, pérdidas o créditos fiscales para los cuales no haya reconocido en el balance general pasivos por impuestos diferidos.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2010 se resumen:

	31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores varios	<u>124,926</u>	<u>77,791</u>
Total	<u>124,926</u>	<u>77,791</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago y son pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros.

9. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

Los movimientos de la provisión de la participación a trabajadores fueron como siguen:

	31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	8,127	7,087
Provisión del año	16,259	8,127
Pagos efectuados	<u>(8,127)</u>	<u>(7,087)</u>
Saldos al finalizar el año	<u>16,259</u>	<u>8,127</u>

10. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para el impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes, se calcula a la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010 los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en jurisdicciones de menor imposición o en paraísos fiscales, se encuentran gravados para efectos de impuesto a la renta. La conciliación de la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es la siguiente:

	31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros	108,394	54,181
Gastos no deducibles	10,000	8,900
Participación trabajadores	(16,259)	(8,127)
Deducción por incremento neto de empleados	<u>(7,200)</u>	<u>-</u>
Utilidad Tributaria	<u>94,935</u>	<u>54,954</u>
25% impuesto a la renta del ejercicio	<u>23,734</u>	<u>13,739</u>
Anticipo calculado a renta año 2010 (1)	<u>2,746</u>	
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>23,734</u>	<u>13,739</u>

(1) El anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2010 es de USD 2,746, el impuesto a la renta causado es de USD 23,734; en consecuencia, la Compañía registró USD 23,734 en resultados como impuesto a la renta.

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como siguen:

	31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	7,025	4,394
Provisión del año	23,734	13,739
Impuestos años anteriores	(1,374)	-
Pagos efectuados	(7,025)	(4,394)
Retenciones del año	<u>(9,685)</u>	<u>(6,713)</u>
Saldos al fin del año	<u>12,675</u>	<u>7,025</u>

11. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U. S. dólares)	
Impuestos por pagar	19,588	10,698
Beneficios Sociales	16,204	9,256
Obligaciones al IESS	4,943	4,487
Otras cuentas por pagar	<u>2,095</u>	<u>4,109</u>
Total	<u>42,830</u>	<u>28,550</u>

Los gastos acumulados y las otras cuentas por pagar no generan intereses, no están sujetos a ningún descuento por pronto pago y son pagaderos en la moneda funcional.

12. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Jubilación.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte del IESS a los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador

Dichas provisiones anualmente se llevan a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente.

El movimiento de las reservas para jubilación patronal e indemnizaciones al 31 de diciembre del 2010 es como sigue:

	2010		
	(en U.S. dólares)		
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Provisión Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldos al inicio del año	19,860	4,761	24,621
Provisión del año	<u>12,011</u>	<u>3,178</u>	<u>15,189</u>
Saldos al fin del año	<u>31,871</u>	<u>7,939</u>	<u>39,810</u>

	2009		
	(en U.S. dólares)		
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Provisión Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldos al inicio del año	13,977	3,898	17,875
Provisión del año	<u>5,883</u>	<u>863</u>	<u>6,746</u>
Saldos al fin del año	<u>19,860</u>	<u>4,761</u>	<u>24,621</u>

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010 el capital social es de USD 1,200 dividido en mil doscientas participaciones de USD 1 dólar de valor nominal cada una.

14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15. RESERVA DE CAPITAL

Esta cuenta incluye los valores de las cuentas Reexpresión Monetaria y Reserva por Revalorización del Patrimonio de años anteriores originadas por la corrección monetaria de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio y transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada, compensar pérdidas o devolverse en caso de liquidación de la Compañía. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

16. INGRESOS Y GASTOS

Ingresos ordinarios

	31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U. S. dólares)	
Prestación de servicios	<u>505,891</u>	<u>337,945</u>

Otros ingresos

	31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U. S. dólares)	
Intereses por cuentas corrientes	333	100
Ingresos varios	<u>3,269</u>	<u>1,220</u>
	<u>3,602</u>	<u>1,320</u>

Costos de servicios

	31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U. S. dólares)	
Sueldos y salarios	122,314	89,574
Beneficios sociales	63,243	56,981
Honorarios	<u>72,517</u>	<u>39,820</u>
	<u>258,074</u>	<u>186,375</u>

Gastos de administración

	31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U. S. dólares)	
Gastos de administración	130,490	95,922
Depreciación	<u>12,535</u>	<u>2,787</u>
Total	<u>143,025</u>	<u>98,709</u>

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre al 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 25, del 2011) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieron tener un efecto importante sobre los estados financieros.